



Barrancabermeja, diciembre 14 del 2021

Señores
SUB SECRETARIA DEL RIESGO
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

ASUNTO: certificación de situación militar

Yo Emperatriz Díaz no estoy obligada a prestar servicio militar, dado a que la normatividad vigente decreto 1861 de 2017 articulo 4 párrafo 1 establece que el servicio militar para las mujeres es voluntario.

Cordialmente,



EMPERATRIZ DIAZ
Representante legal